MUNICIPIO DE ARMENIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA
Nit.890000464-3

GESTION PRESUPUESTAL

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 20222372 FECHA:31 - 01 - 2022

TERCERO : SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL ARMENIA

Nit: 890000394 6 DOC_SOPORTE:02 OFICIO SO-PSP-1085

EL PROFESIONAL DE PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA CERTIFICA QUE SE HA EFECTUADO REGISTR PRESUPUESTAL PARA ATENDER COMPROMISO ASI:

DESCRIPCION DEL GASTO:

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA TRANSFERIR RECURSOS DEL RECAUDO DE LA ESTAMPILLA PARA EL BIENESTA DEL ADULTO MAYOR NIVEL DEPARTAMENTAL SEGÚN TRANSFERENCIA EFECTUADA POR LA GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO, LOS CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE ARMENIA PARA DARLE LA DESTINACIÓN ORDENAI POR LA LEY 1276.

CERTIFICADO No	IMPUTACION	DESCRIPCION	FUENTE FINANCIACION	VALOR
20221173	10901.2320202009000041040071229322l.051 Secretaria de Desarrollo Social	Servicios de atención residencial para personas m	- ESTAMPILLA PARA EL ADULTO MAYOR NIVEL DEPARTAMENT	19,047,619.0

Dependencia:

TOTAL REGISTRO : 19,047,619.0

SALDO REGISTRO : 19,047,619.0

FIRMA LIDER GESTION PRESUPUESTAL

Elaboró

Revisó

Estado del Activo
Documento:

ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA
Nit.890000464-3

GESTION PRESUPUESTAL

MUNICIPIO DE ARMENIA

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 202210195 FECHA:21 - 11 - 2022

TERCERO : SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL ARMENIA

Nit: 890000394 6 DOC_SOPORTE:02 OFICIO SO-PSP-6725

EL PROFESIONAL DE PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA CERTIFICA QUE SE HA EFECTUADO REGISTRO PRESUPUESTAL PARA ATENDER COMPROMISO ASI:

DESCRIPCION DEL GASTO:

ADICION A CONVENIO 00-04 DE 2022. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA TRANSFERIR RECURSOS DEL RECAUDO DE LA ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR NIVEL DEPARTAMENTAL SEGUN TRANSFERENCIA EFECTUADA POR LA GOBERNACION DEL QUINDIO, A LOS CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE ARMENIA PARA DARLE LA DESTINACION ORDENADA POR LA LEY 1276.

CERTIFICADO No	IMPUTACION	DESCRIPCION	FUENTE FINANCIACION	VALOR
202210195	10901.2320202009000041040071229322 1.051	Servicios de atencion residencial para personas m	- ESTAMPILLA PARA EL ADULTO MAYOR NIVEL DEPARTAMENT	9,523,809.00

Secretaria de Desarrollo Social

Dependencia:

TOTAL REGISTRO : 9,523,809.00

SALDO REGISTRO : 9,523,809.00

FIRMA LIDER GESTION PRESUPUESTAL

Elaboró

Revisó

Estado del Documento: Activo

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14463726756

(415)7707212489984(8020) 000001446372675 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 9 0 0 0 0 3 9 4 - 6

6. DV

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Armenia 1

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición 28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social: SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL DE ARMENIA

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Quindío 6 3

40. Ciudad/Municipio: Armenia 0 0 1

41. Dirección principal: KM 1 VIA AL VALLE FRENTE A COCA COLA

42. Correo electrónico: sanvicentearmenia@yahoo.es

43. Código postal

44. Teléfono 1: 7 4 7 1 2 7 7

45. Teléfono 2: 3 0 0 4 8 6 0 1 2 5

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	1 9 9 8 1 2 1 1						1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	4	7	1	1	1	4	4	2																		

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
11- Ventas régimen común
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI X NO

60. No. de Folios: 2

61. Fecha: 2 0 1 8 0 4 2 4

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: GALEANO ORTEGA LUIS ALBERTO

985. Cargo: Gestor II

Fecha generación documento PDF: 13-07-2018 11:24:20AM

DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN®

Formulario del Registro Único Tributario

Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14463726756

(415)7707212489984(8020) 000001446372675 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 9 0 0 0 0 3 9 4 - 6

6. DV

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Armenia — 1

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza: 2

63. Formas asociativas:

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados:

65. Fondos:

66. Cooperativas:

67. Sociedades y organismos extranjeros:

68. Sin personería jurídica:

69. Otras organizaciones no clasificadas: 1

70. Beneficio: 2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase:	0 8	0 1
72. Número:		2 0 0 9 1 1 2 7
73. Fecha:	1 9 1 9 1 0 0 3	
74. Número de Notaría:		0 3
75. Entidad de registro	0 4	2 0 1 0 0 2 0 1
76. Fecha de registro:	2 0 0 6 0 9 0 4	S 0 5 0 2 5 4 4
77. No. Matrícula mercantil:	S 0 5 0 2 5 4 4	6 3
78. Departamento:	6 3	0 0 1
79. Ciudad/Municipio:	0 0 1	

Vigencia:

80. Desde: 1 9 1 9 1 0 0 3

81. Hasta:

Composición del Capital

82. Nacional: 100 %

83. Nacional público: 0 %

84. Nacional privado: 100 %

85. Extranjero: 0 %

86. Extranjero público: 0 %

87. Extranjero privado: 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación — 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1	8 1	2 0 1 8 0 3 2 7	
2			
3			
4			
5			

Vinculación económica

93. Vinculación económica:

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial:

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:

96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante:

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior:

171. País:

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP:

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP:

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14463726756

(415)7707212489984(8020) 000001446372675 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 0 0 0 3 9 4	6	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Representación

1

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 0 0 7 1 6

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
Cédula de ciudadaní 1 3	2 4 4 9 5 0 5 0	-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VELEZ	CORREAL	CAROLINA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

2

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 0 0 7 0 9

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
Cédula de ciudadan 1 3	2 4 4 6 0 3 6 8	-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
JARAMILLO	GOMEZ	LUCIA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

3

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

4

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

5

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

COPIA CONTROLADO
Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

DIAN®
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14463726756

(415)7707212489984(8020) 000001446372675 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 9 0 0 0 0 3 9 4 - 6

6. DV

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Armenia — 1 1

14. Buzón electrónico

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento: Cédula de ciudadan 1 3
112. Número de identificación: 2 4 4 9 5 0 5 0
113. DV: -
114. Nacionalidad: COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido: VELEZ
116. Segundo apellido: CORREAL
117. Primer nombre: CAROLINA
118. Otros nombres:
119. Razón social:
120. Valor capital del socio:
121. % Participación:
122. Fecha de ingreso: 2 0 1 0 0 7 1 6
123. Fecha de retiro:

2

111. Tipo de documento: Cédula de ciudada 1 3
112. Número de identificación: 2 4 4 6 0 3 6 8
113. DV: -
114. Nacionalidad: COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido: JARAMILLO
116. Segundo apellido: GOMEZ
117. Primer nombre: LUCIA
118. Otros nombres:
119. Razón social:
120. Valor capital del socio:
121. % Participación:
122. Fecha de ingreso: 2 0 1 0 0 7 1 6
123. Fecha de retiro:

3

111. Tipo de documento: Cédula de ciudada 1 3
112. Número de identificación: 2 4 2 7 1 5 5 3
113. DV: -
114. Nacionalidad: COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido: ALZATE
116. Segundo apellido: RIOS
117. Primer nombre: IRMA
118. Otros nombres:
119. Razón social:
120. Valor capital del socio:
121. % Participación:
122. Fecha de ingreso: 2 0 1 0 0 7 1 6
123. Fecha de retiro:

4

111. Tipo de documento: Cédula de ciudada 1 3
112. Número de identificación: 4 1 9 3 2 9 7 0
113. DV: -
114. Nacionalidad: COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido: SANTAMARIA
116. Segundo apellido: LEON
117. Primer nombre: SANDRA
118. Otros nombres: PATRICIA
119. Razón social:
120. Valor capital del socio:
121. % Participación:
122. Fecha de ingreso: 2 0 1 3 0 4 0 9
123. Fecha de retiro:

5

111. Tipo de documento:
112. Número de identificación:
113. DV: -
114. Nacionalidad:
115. Primer apellido:
116. Segundo apellido:
117. Primer nombre:
118. Otros nombres:
119. Razón social:
120. Valor capital del socio:
121. % Participación:
122. Fecha de ingreso:
123. Fecha de retiro:

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Página 5 de 5 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14463726756

(415)7707212489984(8020) 000001446372675 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 0 0 0 3 9 4	6	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor Fiscal Principal

124. Tipo de documento:	125. Número de identificación:	126.DV	127. Número de tarjeta profesional:
		-	

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT):	133. DV	134. Sociedad o firma designada:
	-	

135. Fecha de nombramiento:

Revisor Fiscal Suplente

136. Tipo de documento:	137. Número de identificación:	138. DV	139. Número de tarjeta profesional:
		-	

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT):	145. DV	146. Sociedad o firma designada:
	-	

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento:	149. Número de identificación:	150. DV	151. Número de tarjeta profesional:
Cédula de ciudadanía 1 3	4 1 9 4 3 2 0 2	-	8 7 6 5 0 - T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GALEANO	INFANTE	ANA	MILENA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT):	157. DV	158. Sociedad o firma designada:
	-	

159. Fecha de nombramiento: 2 0 0 4 0 2 0 6

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL

NIT. 890.000.394-6

Calle 51 N° 6-70 Vía Jardines Armenia Q. Teléfono 747 12 77

Certificación de pagos de aportes al sistema de seguridad social
y
Parafiscales.
PERSONA JURÍDICA
Ley 789 de 2002, artículo 50.

El suscrito, LUZ PATRICIA HERRERA HERNÁNDEZ, identificada con C.C. 41.897.132, y con la tarjeta profesional No. 24175-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **revisor fiscal** de la SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL, identificada con el Nit. 890.000.394-6, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Armenia, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la Sociedad, certifico, que los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). De los últimos 06 meses se encuentran debidamente cancelados y/o a paz y salvo por dicho concepto; Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Armenia, el 24 de noviembre de 2022.

Luz Patricia Herrera H.

LUZ PATRICIA HERRERA HERNÁNDEZ
T.P. No. 24175-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

8F3FE45113168F82

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUZ PATRICIA HERRERA HERNANDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41897132 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 24175-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Noviembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 41897132
HERRERA HERNANDEZ
APELLIDOS
LUZ PATRICIA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 17-MAR-1962
ARMENIA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
21-JUL-1980 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
A-2800100-32082715-F-0041897132-20000716
0402300155C02 072658342



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

24175-T

LUZ PATRICIA
HERRERA HERNANDEZ
C.C. 41.897.138
RESOLUCION INSCRIPCION 1475-T FECHA 28-VI-88
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

Presidente



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-10-20, 10:24:26 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2022
Empresa	SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL
NIT	NI 890000394
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1049705647
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1714775304
Banco	(1032) - BANCO CAJA SOCIAL
Valor	$ 2.134.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	2	$ 213.400	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	4	$ 512.100	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 160.000	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS S.A.	1	$ 41.700	$ 0
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	2	$ 204.200	$ 0
N805001157	EPS018	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	1	$ 125.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	3	$ 320.900	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	7	$ 58.200	$ 0
N890000381	CCF43	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO COMFENALCO QUINDIO	7	$ 221.500	$ 0
N899999034	PASENA	SENA	7	$ 110.800	$ 0
N899999239	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	7	$ 166.300	$ 0
		SubTotales:		$ 2.134.100	$ 0
		Total a Pagar:			$ 2.134.100

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Simple

PAGOSIMPLE | Constancia de Pago Afiliados

Nro Planilla: 1049705647 **Fecha de creación del** jueves, 01 de diciembre de 2022 10:37:15 PM **Periodo de Cotización:** 2022-09

Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Periodo de Servicio:** 2022-10

PAGADA 20/10/2022

Se certifica que en la fecha 2022-10-20, la empresa SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL con documento de identificación NI890000394, canceló los aportes de seguridad social correspondientes a los siguientes empleados y dirigido a las siguientes entidades:

DATOS DE LOS AFILIADOS

1. Documento	2. Apellidos y Nombres	3. AFP	4. EPS	5. ARP	6. CCF	7. Pagó ICBF	8. Pagó SENA	9. Pagó FSP	10. Pagó MEN	11. Pagó ESAP
CC 1094906181	GUEVARA TORO JASSON ANDRES	PROTECCION	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	COMFENALCO QUINDIO	SI	SI	NO	NO	NO
CC 1094950957	LONDOÑO CARMONA KELLY JOHANNA	PORVENIR	EPS SURA	POSITIVA DE SEGUROS	COMFENALCO QUINDIO	SI	SI	NO	NO	NO
CC 41901820	LONDOÑO VELEZ CARMENZA	COLPENSIONES	S.O.S EPS	POSITIVA DE SEGUROS	COMFENALCO QUINDIO	SI	SI	NO	NO	NO
CC 41921617	ESTRADA DEISY	PROTECCION	EPS SURA	POSITIVA DE SEGUROS	COMFENALCO QUINDIO	SI	SI	NO	NO	NO
CC 41932538	GONZALEZ VALENCIA ANA LUCIA	PROTECCION	EPS SURA	POSITIVA DE SEGUROS	COMFENALCO QUINDIO	SI	SI	NO	NO	NO
CC 41935627	UBAQUE OCAMPO LILIANA	PORVENIR	NUEVA EPS S.A.	POSITIVA DE SEGUROS	COMFENALCO QUINDIO	SI	SI	NO	NO	NO
CC 41936412	OROZCO TRUJILLO ANGELA MARCELA	PROTECCION	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	COMFENALCO QUINDIO	SI	SI	NO	NO	NO

neas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Contrato No.	**00-04 de 2022**		
Objeto	**Convenio interinstitucional para transferir recursos del recaudo de la Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor nivel departamental según transferencia efectuada por la gobernación del Quindío, a los centros de bienestar del adulto mayor del municipio de Armenia para darle la destinación ordenada por la ley 1276.**		
Valor contrato inicial	$ 28.571.428	**Reg. Presupuestal No.**	2022 – 2372 2022 - 10195
Contratista	LA SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL NIT. 890.000.394 - 6		
Supervisor	Elsa Adriana Sánchez		
Fecha de Inicio	Marzo 23 de 2022		
Fecha de terminación	Diciembre 31 de 2022		
Plazo de Ejecución	31 de diciembre de 2022 o hasta agotar recursos.		
Forma de Pago	El valor del presente convenio será pagaderos en pagos parciales, cada vez que, la Gobernación del Quindío realice trasferencia mediante Decreto o acto administrativo al Municipio de Armenia en favor de los diferentes Centros de Bienestar del Adulto Mayor. Así mismo, los montos a transferir y la periodicidad de los pagos, quedan supeditados a las disposiciones y trámites administrativos consagradas en los diferentes Decretos de transferencia que expida la Gobernación del Quindío durante la vigencia 2022 o ya existentes pendiente de transferir recursos NOTA: El último pago queda supeditado a la entrega de la totalidad de los archivos y documentos correspondientes a la ejecución contractual cuando haya lugar.		

FECHA DEL ACTA PARCIAL No 04	**Año**	**Mes**	**Día**
	2022	24	11

En la ciudad de Armenia Q. en la fecha antes indicada contratista y supervisores suscriben la presente acta No. 04 de lo recaudado de la estampilla departamental.

Periodo informado	Se presenta periodo de ejecución según Decreto 676 de septiembre de 2022
Obligaciones Generales	2.1.1 Presentar al supervisor informes mensuales del cumplimiento de las actividades objeto del contrato. • Se presentan informes conforme al cumplimiento de las actividades objeto del contrato. 2.1.2. Cumplir oportunamente con los aportes al sistema general de seguridad social de conformidad con lo señalado en el articulo 50 de la ley 789 de 2002, articulo 41 inciso 2 de la ley 80 de 1993 modificado por el articulo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas concordantes. • Se pagan de manera oportuna los aportes al sistema general de seguridad social. 2.1.3. Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del presente contrato. • Se obra con lealtad y de buena fe durante la ejecución del presente

contrato, se trabaja con transparencia, encaminando los recursos que llegan a la institución para la manutención de los Adultos Mayores.

2.1.4. Administrar, conservar y entregar al termino del contrato los archivos documentales producidos en desarrollo del objeto contractual y el Formato Único de Inventario Documental, en aplicación de la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivo), y responder por el buen estado (salvo deterioro por su normal uso) de los bienes que le sean entregados para el cumplimiento del objeto contractual.

- Se administra, se conserva, se entrega y se conservan en buen estado los archivos documentales y los bienes entregados para el cumplimiento del objeto contractual.

2.1.5. Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en la ejecución del presente contrato. Comprometiéndose a tramitar y entregar los productos y actividades que hacen parte del presente contrato con calidad y oportunidad.

- Se utiliza de manera idónea los conocimientos en la ejecución del presente contrato.

2.1.6. Presentar los informes requeridos por el contratante para el seguimiento de las tareas encomendadas, una vez finalice el objeto del contrato, el contratista deberá entregar al supervisor, un informe detallado de las actividades realizadas durante su ejecución indicándoles asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo, los informes antes citados deben entregarse en una (01) copia de seguridad, que deberá reposar en las instalaciones del contratante.

- Se presentan los informes de acuerdo con las actividades realizadas durante la ejecución del presente contrato, esto se hará por medio físico y magnético.

2.1.7. El contratista se compromete a cumplir con las normas y procedimientos sobre el sistema de seguridad y salud en el trabajo contemplados en la ley 1315 de 2009.

- Contamos con un profesional de S.S.T. Carlos Alberto Pinzón, el cual viene a la institución cada mes a capacitarnos.

2.1.8. En el evento en que el contratista al momento de suscribir el presente contrato permanezca al régimen tributarios simplificado y durante la vigencia del mismo adquiera la obligación de inscribirse en el régimen común, se compromete

a realizar cambio de régimen ante la DIAN dentro de los términos que otorga la ley y a reportar dicha situación al contratante para lo cual aorta el RUT actualizado, lo anterior de conformidad con el literal c del articulo 437, 499, y 5082 del Estatuto Tributario.

- Se presenta el informe de manera oportuna, en el momento que se llegare a cambiar de régimen tributario simplificado al régimen común.

2.1.09. El contratista se compromete a mantener actualizados todos sus documentos en la entidad, especialmente el RUT.

- Se presento la actualización de los documentos necesarios, incluido el RUT de manera oportuna, también en el mes de marzo se realizó actualización de Cámara de Comercio.

2.1.10. Velar por el buen uso de todos los elementos entregados por el supervisor o el contratante para realizar sus actividades.

- Se da buen uso a los elementos entregados por parte del supervisor.

2.1.11. Reportar al contratante el numero de cuenta bancaria de ahorro o corriente, donde se le ha de consignar el pago derivado de la ejecución del presente contrato.

- Hemos reportado de manera oportuna el numero de la cuenta bancaria, así como la entidad bancaria, en donde deben consignar los recursos girados. Se ha presentado la actualización bancaria correspondiente.

2.1.12. Presentar los informes con sus respectivas evidencias de manera física y digital en pro de la seguridad de la información y los recursos informáticos del contratante.

- Se presenta la entrega de manera oportuna de manera física y digital, los documentos requeridos en su momento.

2.1.13. Toda información o formatos generados por el contratista son propiedad de la Alcaldía de Armenia.

- Conocemos, entendemos y aceptamos que la información y formatos son propiedad de la Alcaldía de Armenia.

2.1.14. El contratista se compromete a realizar todas aquellas acciones tendientes a conservar el MEDIO AMBIENTE, tales como la disposición de basuras, implementación del plan cero papeles, entre otras.

- Hemos realizado las acciones que conllevan a conservar el MEDIO AMBIENTE.

2.2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

2.2.1. Destinar y ejecutar los aportes entregados por parte de Municipio de Armenia, únicamente para la debida prestación de los servicios establecidos en la ley 1276 de 2009.

- Se destinaron y se ejecutaron de manera idónea, los aportes entregados por parte del Departamento de Armenia, esto, únicamente para la debida prestación de los servicios establecidos en la ley 1276 de 2009.

2.2.2. Garantizar en todo momento la atención integral de los DIEZ (10) adultos mayores atendidos en estado de vulnerabilidad social, según capacidad certificada por la secretaria de Salud Municipal.

- Durante el periodo informado se garantizó la atención integral brindándoles la alimentación, terapia ocupacional, cuidados de enfermería, alojamiento, etc. de los IDEZ (10) adultos mayores atendidos en la institución, los cuales son población vulnerable.

2.2.3 Presentar base de datos en digital y física al supervisor, donde conste la identificación general de ley de los adultos mayores atendidos por el CBA.

- Se presenta la base de datos actualizada de los Adultos Mayores atendidos por el CBA, en medio físico y digital.

2.2.4. Informar mediante oficio cualquier cambio de adulto mayor que se presente durante la ejecución del contrato.

- En el periodo informado no se realizó ningún cambio en los adultos atendidos.

2.2.5. Presentar un informe financiero donde se discrimine el uso de los recursos transferidos por parte de la administración Municipal.

- Se presentan los informes financieros pertinentes a los periodos informados.

2.2.6. Informar a través de correo electrónico o documento remitido a la secretaria de Desarrollo Social sobre la liberación de cupos de adultos mayores en estado de vulnerabilidad social y concertar con la misma dependencia su reemplazo, de acuerdo a la base de datos conjunta realizada entre la institución y la secretaria de Desarrollo Social, y el cumplimiento de los criterios de ingreso de cada institución.

- Durante los periodos informados, no se realizó liberación de cupos.

2.2.7. Adelantar en la institución las acciones encaminadas al mejoramiento del servicio de atención que brinden a los adultos mayores, conforme a las recomendaciones que realice la secretaria de Salud Municipal.

- Durante el periodo informado, no se realizaron reparaciones en el CBA.

2.2.8. Cumplir las instrucciones que le imparta el supervisor y demás obligaciones que se deriven de la Ley, reglamento o los lineamientos vigentes, o que se expidan con posteridad y que contemplen aspectos relativos a la ejecución objeto del convenio.

- En el periodo informado se ha cumplido con las instrucciones impartidas por el supervisor y demás obligaciones que se llegaren a presentar.

2.2.9. Permitir la participación de las veedurías y de los organismos de control social establecidos legal y constitucionalmente, tales como, los instrumentos de control para la administración de los recursos transferidos y de los servicios brindados con este.

- Como institución siempre permitimos la participación de los entes veedores y de control, en el periodo informado no se realizó visita por parte de Alcaldía, Gobernación.

2.2.10. Garantizar el equipo multidisciplinario de acuerdo al numero de adultos mayores atendidos; para prestar los servicios mínimos en el CBA.

- La institución cuenta con el equipo interdisciplinario el cual esta compuesto por una administradora gerontóloga Ana Lucia Gonzalez Valencia y los auxiliares de enfermería Kelly Johana Londoño y Jasson Andres Guevara Toro, los cuales apoyan el cuidado de los Adultos Mayores atendidos en el

	CBA. **2.2.11.** Atender cuando se presente casos, a adultos mayores en condición de vulnerabilidad y en situación de indigencia o pobreza extrema, en virtud del parágrafo del articulo 15 de la ley 1850 de 2017, modificatorio del articulo 3 de la ley 1276 de 2009. • En el mes de septiembre no se atendió a Adultos Mayores en condición de vulnerabilidad. **2.2.12**. Implementar y actualizar según su vigencia, los protocolos de bioseguridad exigidos por el Ministerio de Salud y PROTECCION social en relación con el funcionamiento de los Centros de Bienestar del Adulto Mayor. • En el periodo informado La institución trabajo con los protocolos de bioseguridad exigidos por el Ministerio de Salud y Protección, contamos con la asesoría del profesional en S.S.T Carlos Alberto Pinzón. **2.3. OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA:** **2.3.1.** Realizar seguimiento social a la institución y presentar informe de supervisor, delegar un supervisor para hacer seguimiento al convenio. **2.3.2.** Proyectar la liquidación del presente Convenio, a través del funcionario designado para ejercer el control y vigilancia del mismo. **2.3.3**. Transferir oportunamente a la institución los recursos recaudados por concepto de la estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor en los porcentajes establecidos previo el cumplimiento de requisitos y presentación de documentos requeridos para tal fin por parte de la institución.
	Listado de los 10 adultos mayores atendidos en el CBA.

ESTADO DE CUENTA	
Valor Contrato inicial	$ 28.571.428
Valor Acta No 01	$ 3.507.563,53
Valor Acta N° 02	$ 2.694.663,95
Valor acta N° 03	$ 7.619.746,23 Decreto 416 del 14 de junio de 2022
Valor acta N° 04	$ 2.617.340 Decreto 676 de septiembre 2022
Valor a Pagar en la Presente acta No. 04	$ 2.617.340 Decreto 676 de septiembre 2022
Saldo pendiente	$ 12.132.114,29

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Entidad en donde se realiza el pago.	**Simple**	**Valor total del aporte**	**$2.608.900**

Recibo No.	1049705647	**Salud**	$691.800
Periodo cotizado	**Desde: 01 de septiembre al 30 de septiembre 2022**	**Pensión**	$ 885.100
		ARL	$ 58.200

ANEXOS:	*Marque con x*
Recibo de pago de seguridad social	x
Copias planillas de aporte	x
Otros	Acta Inicio

OBSERVACIONES: Se continúa dando cumplimiento al objeto contractual de acuerdo a lo establecido.
Se aclara que el valor total del aporte de las planillas N° 1049705647 no coinciden al sumar los tres (3) valores de: salud, pensión y ARL, esto debido a que la institución paga parafiscales (SENA, Caja de compensación familiar Comfenalco e instituto de bienestar familiar) y estos valores se ven reflejados en dicha planilla.

Firma		
Nombre	**Sociedad San Vicente de Paul Armenia R.L Carolina Vélez Correal**	**Elsa Adriana Sánchez Cañas**
	Contratista	**Supervisor**



SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL

NIT. 890.000.394-6

Calle 51 N° 6-70 Vía Jardines Armenia Q. Teléfono 606 7330656

Certificación de atención a diez (10) adultos mayores

La Sociedad San Vicente de Paul con NIT 890.000.394-6 debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Armenia y Luz Patricia Herrera Hernández, identificada con C.C. 41.897.132, y con la tarjeta profesional No. 24175-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **revisor fiscal** de la Sociedad San Vicente De Paul, certifico que en el mes de septiembre del año en curso se atendieron a diez (10) adultos mayores referenciados debidamente en el listado presentado a la Alcaldía. Se les brindo hospedaje, alimentación, cuidado personal, atención médica, odontológica, servicio gerontológico, guía espiritual, servicio de enfermería 24 horas, recreación, taller de lectura, terapia ocupacional, actividad física, etc.

Dada en Armenia, el 24 de noviembre 2022.

LUZ PATRICIA HERRERA HERNÁNDEZ
T.P. No. 24175-T

CONVENIO 00-04-22 RELACION ADULTOS MAYORES ATENDIDOS DECRETO 676 DE SEPTIEMBRE 2022

SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE ARMENIA ADULTOS MAYORES CONVENIO ESTAMPILLA

Nº	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	DOC	No. DOC	EDAD	FECHA DE NACIMIENTO	DIRECCION	TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
1	GERARDO		AGUIRRE	HENAO	C.C	6.709.214	76 AÑOS	23/08/1945	CALLE 51 # 6-70	7330656	
2	ELIECER	DE JESUS	MORALES	PORRAS	C.C	4.530.840	73 AÑOS	16/12/1948	CALLE 51 # 6-70	7330656	
3	MARIO		MORENO	GIRALDO	C.C	7.543.375	59 AÑOS	1/10/1962	CALLE 51 # 6-70	7330656	
4	ANTONIO		VENEGAS	LOAIZA	C.C	9.777.268	67 AÑOS	8/10/1954	CALLE 51 # 6-70	7330656	
5	ROMINIO		SALGADO	JARAMILLO	C.C.	1.290.263	81 AÑOS	26/11/1940	CALLE 51 # 6-70	7330656	
6	GERMAN		TAMAYO	HENAO	C.C	1.329.333	72 AÑOS	23/03/1949	CALLE 51 # 6-70	7330656	
7	OSCAR		OSPINA	CASTAÑO	C.C	1.249.373	89 AÑOS	5/06/1932	CALLE 51 # 6-70	7330656	
8	OSCAR		DURANGO	DURANGO	C.C	8.226.131	81 AÑOS	16/12/1940	CALLE 51 # 6-70	7330656	
9	LEONOR		CASTAÑEDA	ARENAS	C.C	24.466.854	89 AÑOS	11/09/1932	CALLE 51 # 6-70	7330656	
10	LUISA		RAMOS	PARRA	C.C.	33.815.111	82 AÑOS	11/12/1939	CALLE 51 # 6-70	7330656	

SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL

NIT. 890.000.394-6

Calle 51 N° 6-70 Vía Jardines Teléfon0 606 7330656



1. Se asegura dar a los Adultos Mayores una alimentacion que cumpla con los requerimientos necesarios para una buena nutricion, dando las 3 comidas principales 2 refrigerios, cena y café antes del desayuno, esta minuta fue relizada por el profesional Luis Felipe Giraldo Londoño.

SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL

NIT. 890.000.394-6

Calle 51 N° 6-70 Vía Jardines Teléfono 606 7330656



2. Se realizan talleres de compresion lectora para fortalecimiento de memoria reciente en los adultos mayores del hogar geriatrico por parte de la secretaria de cultura de armenia.

SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL

NIT. 890.000.394-6

Calle 51 N° 6-70 Vía Jardines Teléfono 606 73306556



Encuentro cultural intergeneracional donde los adultos mayores compartieron y disfrutaron presentaciones de baile de jóvenes y niños, compartieron juegos tradicionales.

SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL

NIT. 890.000.394-6
Calle 51 N° 6-70 Vía Jardines Teléfono 606 7330656





Se realizan actividades físicas y recreativas para fomentar estilos de vida saludable, por parte de la gerontóloga del hogar y un funcionario del IMDERA.



Se realiza actividad de enriquecimiento espiritual para los adultos mayores